



Estrategias para una cultura de paz en el ámbito universitario.

Strategies for a culture of peace in the university environment

Mtra. Eliana Zaidee Gaytán Andrade

Mexicana. Profesora de Tiempo Completo del Sistema de
Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara. Correo

electrónico: eliana.gaytan@udgvirtual.udg.mx

Registro ORCID: 0000-0003-2932-9822

Dra. María del Rosario López Moguel

Mexicana. Profesora de Tiempo Completo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e
Ingenierías de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico:

maria.lmoguel@academicos.udg.mx

Registro ORCID: 0000-0003-3064-0888

Resumen: Generar una cultura de paz con el clima tan violento que enfrenta el país es un reto para cualquier institución. Desde la educación se tiene la oportunidad de convertir agentes de cambio, tanto a los educandos como al cuerpo académico y administrativo, pero ¿Cómo crear las condiciones para que todos y todas convivan respetuosamente? Esta fue una de las premisas de las que se partieron para desarrollar el proyecto “Brigadas de Paz” en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara. Un Centro Universitario que se caracteriza por una población mayoritariamente masculina (71%), donde habían prevalecido costumbres machistas durante muchos años enfocado al desdén, acoso y hostigamiento de las mujeres. En este análisis se muestra el argumento teórico de la cultura de paz, el diseño del Programa de las Brigadas de Paz, su aplicación y una reflexión sobre los resultados obtenidos a partir de un año de su operación.

Palabras clave: Activismo, Brigadas de paz, Educación, Valores.

Abstract: Generating a culture of peace with the violent climate that the country faces is a challenge for any institution. From education, there is the opportunity to become agents of change, both the students and the academic and administrative body. ¿How to create the conditions for everyone to coexist with respect? This was one of the premises for developing the “Peace Brigades” project at the University Center for Exact Sciences and Engineering at the University of Guadalajara. A University Center that is characterized by a predominantly male population (71%), where misogynistic culture had prevailed for many years focused on bullying and harassment of women. This analysis shows the theoretical argument of the culture of peace, the design of the Peace Brigades Program, its application and a reflection on the results obtained after one year of its operation.

Keywords: Activism, Peace brigades, Values, Education.

Introducción

La educación es un derecho humano al que todas y todos debemos tener acceso con el acompañamiento de condiciones que garanticen la calidad del aprendizaje en un entorno seguro, libre de violencia para toda la comunidad. Sin embargo, para que esto tenga sentido implica permear una cultura de paz en las comunidades educativas que permita restaurar la descomposición del tejido social que está cada vez más fragmentado en nuestro país.

Esto no es nada sencillo, el concepto de paz encierra una complejidad que va más allá de la búsqueda de la pacificación en la escuela, porque reconoce la existencia del conflicto, la violencia, la discordia en el entorno, aunque también la capacidad del ser humano para resolver sus conflictos ante cualquier situación. Aunque como lo señala Bahajin (2018, p. 94), debe quedar claro para los involucrados, que la paz no se impone se construye entre todos. Por otra parte, la paz no es ausencia de conflicto, es ante todo presencia de equidad, igualdad y justicia social (Hernández, Luna y Cadena, 2017, p. 152). Estos principios son imprescindibles para construir estrategias que abonen a un clima de armonía donde se priorice el diálogo y la reconciliación.

Distintos enfoques han sido definidos para generar entornos de armonía, porque la cultura de la violencia está intrínseca en los comportamientos sociales de la humanidad. Por eso la educación juega un papel importante para fomentar los valores articulados con el aprendizaje y la convivencia que se desprende en un entorno de coincidencias y desavenencias, donde cada actor es portador del cambio para construir una cultura de paz.

El proyecto Brigadas de Paz diseñado y aplicado en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara, nace a partir de la convicción e involucramiento de la comunidad para visibilizar una tradición añeja asociada al hostigamiento, acoso y violencia de género de una minoría, en este caso la población escolar femenina, que representa el 29% del total de los alumnos matriculados.

Su aplicación ha sido aceptada positivamente, muestra de ello es la adopción que tienen los integrantes de las Brigadas, que toman como su bandera un cambio de actitud en las conductas machistas. Para esto se han generado estrategias de capacitación, sensibilización, acción y difusión, que han impactado en una primera medida con la instalación de un instrumento llamado

“violentometro” en cada espacio del CUCEI. Dicho instrumento permite identificar los tipos de violencia en el entorno de los estudiantes, el nivel de los mismos, así como establecer mecanismos de atención para quien se sienta agredido. En este documento se exploran los conceptos de educación y cultura de paz, así como el diseño del programa aplicado en el CUCEI para atender las situaciones de violencia en las instalaciones.

Educación y Cultura de paz

La educación es una vía de transformación que involucra a todas y todos los actores para generar mediante el aprendizaje, entornos seguros y de armonía. Hernández, Luna y Cadena (2017, p. 163) señalan que la educación debe apostarle al pensamiento crítico del estudiante, de tal manera, que le brinde herramientas creativas para proponer soluciones no violentas en una situación de conflicto, así como propiciar patrones de respeto, tolerancia y de reconciliación con el otro. Señalan que, para la formación de los estudiantes, deberán considerarse cuatro competencias en el currículo asociadas a lo siguiente: 1) La mediación en la resolución de conflictos; 2) La conciliación de las partes en desacuerdo 3) La empatía con las distintas partes divididas y, 4) La construcción de ambientes de solidaridad para que el beneficio sea mutuo. Por tanto, se trata de un modelo constructivista enfocado en los valores que nos permitan formar mejores ciudadanos.

Cabe mencionar que la Educación para la paz se empezó a construir desde la segunda guerra mundial, ha sido un concepto que ha acompañado a distintos eventos complejos en el mundo, pero que se ha impulsado desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para generar entornos amigables para los educandos.

La Educación para la paz tiene su alcance en tres conceptos básicos señalados por García y Ugarte (1997, p. 8)¹

- a) La paz positiva, la cual pone el énfasis en valores y formas de relaciones humanas, mediante la apreciación de las diferentes culturas, la tolerancia y el respeto por el otro, la igualdad entre las personas y la defensa de los derechos humanos.
- b) La no violencia, con la capacidad de dar respuestas activas, acciones en la defensa de la vida y de los derechos humanos, así como espacios de formación integral ante cualquier acto de injusticia y/o conflicto que se presente en el entorno.
- c) El manejo creativo del conflicto, si se considera a éste con una visión positiva, como un proceso natural y común inherente a las relaciones humanas, que brinda la oportunidad de ser creativos en la resolución del mismo.

Por su parte, la cátedra UNESCO de Educación para la paz en Puerto Rico, propone las siguientes pautas para educar de manera efectiva para la paz en convivencia solidaria:

- Clima de seguridad, respeto y confianza: se busca proporcionar un espacio para la no-violencia y la seguridad afectiva, construyendo un clima social de respeto y confianza, partiendo del trato afectuoso y las expectativas positivas para potenciar la autoestima de los integrantes de la comunidad escolar.
- Relaciones de apoyo con las familias y la comunidad: la escuela como agente

¹ García H. y Ugarte D., (1997). Resolviendo conflictos en la escuela. Manual para maestros. Asociación Peruana de Negociación, Arbitraje y Conciliación (APENAC).

Recuperado de
<https://es.slideshare.net/EncarniPlazas/6552171-resolviendoconflictosenlaescuela>

socializador debe proveer una red de apoyo social al estudiante en relación con su familia y la comunidad.

- Educación emocional: la educación debe promover la competencia social y emocional de los estudiantes, mediante la integración de destrezas de vida a su experiencia educativa. En la educación emocional se enseña a comunicar sentimientos, experiencias y preocupaciones y se desarrolla la empatía por los sentimientos y situaciones de vida de los demás, un elemento indispensable para la vida de todo ser humano.
- Prácticas para el crecimiento, la apertura y la tolerancia: la experiencia educativa debe partir de la realidad de los estudiantes y propiciar el aprendizaje activo y con sentido. En otras palabras, debe ser un aprendizaje auténtico para el conocimiento y la transformación, que privilegie el aprendizaje cooperativo y colaborativo para aprender a vivir y trabajar con otros. Además, debe propiciar la adquisición de herramientas para comprender los prejuicios, apreciar la diversidad y practicar la tolerancia.
- Resolución no violenta de conflictos: es necesario asumir la “pedagogía del conflicto”, en contraposición a la educación tradicional que persigue evitarlo o anularlo. En la perspectiva tradicional, cuando los conflictos surgen, ni se tratan, ni se solucionan, pero se castigan, dando a entender que la disciplina se considera como un fin. En la pedagogía del conflicto, este se asume y se entiende como eje de la convivencia, es decir, es la base para la discusión y la promoción de formas no violentas de abordarlo.
- Participación democrática: una escuela promotora de derechos y convivencia pacífica tiene que ser una escuela

participativa que fomente la ampliación progresiva de la autonomía de los estudiantes.

Una de las premisas principales de la UNESCO son las generadas por Pettigrew (1998), que menciona lo siguiente: “Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz. Utilizar la educación como herramienta de transformación del mundo de la violencia a la paz ha sido una misión tradicional de la UNESCO”... “haciendo que las universidades se comprometan más plenamente en el proceso”. La meta es hacer que sea imperativo para los educadores de todo el mundo ayudar a construir la resistencia de la sociedad a la violencia mediante la educación para la paz.

La educación para la paz ha de ser según Fisas (1988) “un esfuerzo para consolidar una nueva manera de ver, entender y vivir el mundo, empezando por el propio ser y continuando con los demás, horizontalmente, formando red, dando confianza, seguridad y autoridad a las personas y a las sociedades, intercambiándose mutuamente, superando desconfianzas, ayudando a movilizarlas y a superar sus diferencias, asomándose a la realidad del mundo para alcanzar una perspectiva global que después pueda ser compartida por el mayor número posible de personas”.

Ante estas premisas planteadas por diferentes autores, la educación para la paz implica no solamente una adaptación del currículo, sino permear en las actitudes de los actores para generar una cultura del diálogo y la pacificación. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) planteó desde hace ya algunas décadas que la transformación hacia una cultura de paz debe consistir en el desarrollo de valores, actitudes y comportamientos que inspiren la interacción social basadas en los principios de libertad, justicia, democracia, derechos humanos, tolerancia y solidaridad, donde prevalezca el diálogo y la

negociación para abordar los conflictos. Por tanto, las instituciones educativas deberán asumir estos principios dentro y fuera de sus comunidades.

¿Cómo generar una Cultura de paz en entornos universitarios?

La educación es un factor determinante en la resolución de problemas de la sociedad, pero también contribuye en la formación integral de las y los jóvenes para responder de manera creativa ante cualquier conflicto. Aunque el contexto educativo es un lugar de comunicación, convivencia, aprendizaje e interacción, eso no lo exime que se presenten actos violentos en la comunidad (Lozano, Gutiérrez y Martínez, 2018). Al respecto Ventura y Torres (2018, p. 164) mencionan que tanto la dinámica familiar, como en la escolar y la comunitaria, se encuentra presente una forma de relacionarse desde la violencia, lo cual es preocupante para todos los actores que intervienen, porque no tienen otras maneras para dirimir un conflicto. La escuela es la proveedora de las bases para la conversión en agentes de cambio de éstos mismos actores.

En este tenor, la preocupación por construir espacios seguros y pacíficos en México, encuentran una base normativa de la cultura de paz en la Ley General de Educación Superior, donde se establece como criterio de orientación lo siguiente: “La cultura de la paz y la resolución pacífica de los conflictos, así como la promoción del valor de la igualdad, la justicia, la solidaridad, la cultura de la legalidad y el respeto a los derechos humanos”. Es una manera de visibilizar los principios que deben acompañar a crear un clima de armonía en los espacios educativos. Aunque aplicar estos criterios en una sociedad convulsa por las situaciones de violencia, desigualdad y pobreza que se viven e impacta en el aprendizaje no es fácil, representan un reto para una población joven que se enfrenta día a día distintos tipos de agresión en su entorno.

Sin embargo, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en febrero de 2020, presentó ante 209 instituciones, el “Plan Integral de Cultura de Paz desde las Instituciones de Educación Superior”, con el objetivo de diseñar las estrategias encaminadas a la disminución de la violencia estructural y a la generación de paz, además de integrar a la paz como un eje transversal en los modelos educativos de las universidades mediante once líneas de acción, algunas de éstas están encaminadas a conjuntar los esfuerzos entre los universitarios y ciudadanos mediante la figura de Agentes de Paz; la generación de investigación aplicada en esta temática; el fortalecimiento del programa “Juntos por la Paz”, mediante la apertura de clubes por la paz; el trabajo en proyectos de salud y bienestar orientados a la prevención del uso de drogas, entre otras acciones.

Esto es una muestra de colaboración en la agenda pública, para contribuir a una dimensión que nos afecta a todas y todos. Cabe mencionar, que uno de los aspectos más desarrollados en el ámbito universitario con el tema de la cultura de paz, está orientado hacia la formación y la investigación, en esta vía han transitado distintas instituciones con la finalidad de sensibilizar a sus comunidades. En este caso se ubica la Universidad de Granada en España con el Instituto de la Paz y los Conflictos que busca alternativas de comportamientos que lleven a un modelo de sociedad basada en relaciones de cooperación, respeto de los derechos humanos y la existencia de condiciones materiales y sociales de paz. Mientras que, en la Universidad Católica del Táchira en Venezuela, realizaron acciones a partir de identificar los tipos de violencia en la región: violencia intrafamiliar, delictiva y proveniente de grupos irregulares de militares por estar en la frontera con Colombia, para esto crearon el observatorio social del Táchira, para analizar, documentar y registrar casos de violencia que les permita generar soluciones. También han trabajado en la formación de la comunidad

mediante coloquios, charlas, talleres y crearon la semana de la paz (Mazuera y Albornoz, 2010).

Crear una cultura de paz en el ámbito universitario es una manera de reconocer la violencia y comportamientos sociales que han sido normalizados y que afectan no solamente la convivencia escolar, sino también la propia existencia de la víctima. Además, permite el desarrollo de programas de intervención donde la comunidad adopta un papel activo en la construcción y aplicación de estrategias para el diálogo y la pacificación de los conflictos, porque educar para la paz implica pasar a la acción directa mediante el desarrollo de actividades y acciones que demanda el cambio y la adopción de valores (Hernández, Luna y Cadena, 2017, p. 164).

Por su parte, la Universidad de Guadalajara ha desarrollado acciones enfocadas a la formación y difusión de la paz, distintos Centros Universitarios que conforman la Red Universitaria han llevado a cabo coloquios, talleres y programas, para sensibilizar a sus comunidades, mismos que se han reforzado con la creación de las unidades de primer contacto o la Defensoría de los Derechos Universitarios que son las entidades de atender situaciones de violencia en la institución. Es en este contexto que se presenta el proyecto aplicado en el CUCEI mediante las Brigadas de paz.

Proyecto Brigadas de Paz en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara se caracteriza por tener una matrícula predominantemente de hombres con un 71% de los 18,112 estudiantes adscritos a carreras orientadas a las disciplinas STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics). Al tener una población estudiantil femenina minoritaria, durante muchos años prevalecieron conductas machistas en la comunidad que eran manifestadas principalmente por los alumnos mediante chiflidos, aplausos, gritos hacia las

mujeres en espacios abiertos, el cual se identificó como “buitreo”, esta situación de incomodidad para estudiantes y profesoras está asociada a prácticas de hostigamiento y violencia de género. Estos comportamientos fueron normalizados y hasta cierto punto aceptados en la comunidad, lo que hizo invisible a la parte afectada.

Las autoridades del Centro Universitario buscaron mecanismos para implementar un programa que erradicara esas prácticas, con el objetivo de visibilizar un comportamiento arraigado, de sometimiento por parte de la población escolar femenina. Es así como nace la propuesta del Proyecto Brigadas de paz.

Diseño de las Brigadas de paz

El modelo adoptado para el proyecto Brigadas de paz se basó en la estrategia implementada por el Gobierno de Colombia con el Programa Acción CaPaz, aunque el objetivo era lograr acuerdos que devolvieran la paz al país, se consideraron elementos que puede aplicarse en cualquier ámbito de la sociedad, porque se concentraron en el desarrollo de cuatro líneas de trabajo:

1. Capacidades para la convivencia en instituciones públicas.
2. Nuevas pedagogías para la paz.
3. Red de facilitación para el diálogo y transformación de conflictos.
4. Acción capaz con enfoque territorial.

Además, identificaron cuatro órganos de participación, sin los cuáles no sería posible la transformación de los sistemas sociales: 1) las personas; 2) las instituciones; 3) las redes y, 4) el campo social y político.⁴ El involucramiento de estos actores presupone el éxito de la estrategia.

El modelo contempla la corresponsabilidad y compromiso de diferentes órganos para emprender las acciones necesarias en aras de

garantizar que la estrategia funcione. Sin embargo, esta iniciativa promueve que las personas miembros de las brigadas tomen el liderazgo de los proyectos, planes y acciones de trabajo, así como la vinculación entre los actores.

En el caso del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, se consideraron los siguientes órganos y niveles de participación, señalados en la Tabla 1.

Tabla 1. Órganos y niveles de participación

Órganos de participación	Objetivo de su participación	Definición de los órganos	Nivel de impacto
Las personas miembros de brigadas de paz.	Aportar, formular, ejecutar y hacer actividades formativas y de sensibilización para el respeto de la equidad, igualdad y cualquier acción violenta. El grupo deberá ser independiente de toda ideología política, religiosa o económica.	Miembros de la Comunidad del CUCEI (estudiantes, académicos, investigadores o personas administrativo y directivo)	Conocimientos Destrezas Habilidades Actitudes Comportamientos Ambiente universitario Experiencia de vida estudiantil
La institución	Gestionar y estructurar procesos para que las actividades de las personas miembros del Brigadas no encuentren contratiempos en su realización además de la financiación de las acciones que así lo requiera.	Estructura organizacional del Centro Universitario.	Planes Procedimientos Mecanismos Protocolos Metodologías Cultura organizacional
Las redes de colaboración y alianzas	Intercambiar conocimientos e información, construir iniciativas conjuntamente y articular acciones para generar sinergias.	INMujeres GDL CEDH	Vinculación Trabajos multiactor
Campo social	Impactar a largo plazo en la definición de planes y políticas públicas.	Órgano de Gobierno Municipal o Estatal	Políticas públicas Leyes Políticas públicas

Nota: Adaptado de Estrategias de capacidades para la paz y la convivencia de Gobierno de Colombia (2017, pp.18-19) Recuperado en https://berghof-foundation.org/files/documents/2017_PradaEstrategiaAccionCapaz_ES.pdf

Con estos elementos se comenzó por definir su estructura a partir de las siguientes premisas pedagógicas propuestas por Jares (1999, como se citó en Herrero, 2003):

- Basado en el concepto de educación en valores, que ayuda a todos sus miembros a mejorar su comprensión del mundo.
- Todas las acciones de paz integran investigación-acción.
- Toda la formación que reciben sus miembros está orientada hacia la acción y el cambio social.
- La educación para la paz debe ser realista y posible.
- Se responde a las demandas del entorno en que se ejecuta.
- Educar para la paz significa educar para el manejo de los conflictos de forma no violenta, en el marco de una tolerancia de la diversidad y una potenciación de la autoestima.

Brigadas de paz CUCEI en su parte formativa busca promover el desarrollo de actitudes, valores, comportamientos como el respeto a la dignidad humana, la solidaridad, igualdad, inclusión, equidad, libertad y contribuir a la construcción de un entorno libre de violencia. Se fomenta la formación de sus miembros en derechos humanos para generar procesos reflexivos y críticos.

El objetivo de las brigadas es fomentar un ambiente de inclusión, igualdad y respeto a la diversidad en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías que logre impactar positivamente en la sociedad.

Las líneas de acción planteadas para el arranque del proyecto fueron las siguientes:

- Equidad de género y prevención de la violencia.
- Inclusión y diversidad.
- Cultura de paz y derechos humanos.

La misión es trabajar para que el Centro Universitario sea un espacio para la paz, en donde se pueda hacer frente a los conflictos sin violencia y todas las personas sin importar su rol en la comunidad, sexo, raza, religión o edad sean respetadas y se sientan aceptadas.

Las actividades se engloban en cuatro tipos de acciones:

- Talleres de capacitación.
- Desarrollo de activaciones.
- Espacios de diálogo y reflexión, guiadas por expertos.
- Campaña de difusión mediante las redes sociales y postales que son distribuidas en aulas y lugares públicos del campus.

De su integración:

Los miembros de brigadas de paz son parte de la comunidad CUCEI, los une un fuerte compromiso hacia la no-violencia y la creencia en la contribución que cualquier persona puede realizar para tener un mundo más justo y humano.

Los brigadistas se organizan por iniciativa o tópico a tratar y realizan dentro del movimiento las siguientes acciones:

- Ofrecen soporte y acompañamiento a las personas que están bajo amenaza de violencia.
- Desarrollan análisis de las situaciones que generan algún tipo de violencia teniendo en cuenta la mayor variedad de puntos de vista y experiencias.
- Informan a las autoridades las situaciones observadas para contribuir juntos al cambio.
- Promueven acciones que impacten en la reducción de los niveles de violencia o en la prevención.
- Mantienen reuniones regulares en donde se charlan problemas personales y de la comunidad.

Las brigadas necesitan su propio espacio para ser autosuficientes, son independientes de las autoridades del Centro Universitario, es decir, las acciones las proponen ellos mismos y solamente remiten las peticiones de los proyectos para su retroalimentación y apoyo.

Los voluntarios, reciben capacitación en las áreas estratégicas del movimiento, que les genera conocimiento y experiencia y que poco a poco los forma como expertos en alguna de las áreas.

El “Violentometro” en las aulas

Uno de los resultados generado por los miembros de brigadas de paz es un instrumento que tiene como objetivo visibilizar violencias que de acuerdo con una consulta realizada a estudiantes del Centro Universitario han sido normalizadas, sin embargo, para hablar de este instrumento es necesario que primero definamos qué es y qué elementos conforman la violencia.

La Organización Mundial de la Salud (2020), identificó a la violencia como un problema de salud pública y la definió como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

En el mismo sentido, Ortega, Rosario (2007), expresa que la violencia que ocurre en las instituciones educativas es de tipo interpersonal, se caracteriza por su ejercicio dentro de un entorno de convivencia cotidiana que tiende a ser persistente y manifestarse de distintas formas. Para Guzmán y Montesinos (2015) la violencia que se da dentro del espacio educativo tiene como principales actores a los estudiantes, profesores, directivos y demás trabajadores. Sumado a lo anterior, Munguía (2016), tomado de Carrillo (2015), comenta que la investigación y sensibilización sobre la violencia en instituciones

educativas es necesaria no sólo porque “la violencia ha afectado al interior de estos espacios, sino también porque dentro del mismo se reproducen casi todas las formas de violencia que se viven en otros escenarios”.

Figura 1. Violentómetro de las Aulas



Fuente: Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara.

Bajo estas definiciones es que fue creado el “violentometro” de las aulas, el cual muestra de manera clara las relaciones violentas que pueden suscitarse en espacios educativos. Está estructurado en cuatro niveles: a) violencia hacia la

infraestructura de la institución, plagio, cohecho y bullying; b) violencia psicológica y verbal c) el tercer nivel corresponde a manifestaciones de discriminación e intolerancia y, d) el cuarto nivel corresponde a la violencia física, acoso, hostigamiento y actos de omisión por parte de las autoridades. El instrumento está diseñado a manera de semáforo para identificar de una forma sencilla con base en colores los niveles mencionados, tal como se observa en la Figura 1.

Acciones para sensibilizar la violencia en el ámbito educativo

Otras líneas de acción se definieron a partir de la sensibilización y alcance, para visibilizar la violencia, para lo cual se planteó una acción y objetivos claros al respecto que se pueden ver en la Tabla 2:

El trabajo ha sido arduo para los integrantes de las Brigadas de Paz, con jornadas de reconocimiento de la violencia desde su ámbito como estudiantes y como compañeros. La segunda parte se orientó al conocimiento de la normativa institucional aplicable a los casos de violencia, así como las instancias y procedimientos para hacer la denuncia. La capacitación ha sido una herramienta invaluable porque se han acompañado de instancias institucionales, municipales y estatales con expertos en el tema para revisar conceptos, normas y metodologías de pacificación. Su nivel de compromiso trastocó la vena más sensible para unirse solidariamente en una tarea que atañe a quien está sentado en una butaca, en los jardines, en un laboratorio o taller.

Tabla 2. Plan de sensibilización

Acción	Objetivo
Sensibilización	Prevenir acoso y hostigamiento
	Identificar violencia psicológica
	Violencia de género
Difusión	De instancias y procedimientos de denuncia.

Talleres de formación	Identificar actos de violencia
	Atención de primer contacto a víctimas
	Cultura de paz y metodologías para el diálogo
	Reglamentos y normatividad institucional

Nota: La tabla muestra las diferentes acciones que realizaron los miembros de brigadas de paz y el objetivo de cada una de ellas.

En este tránsito los integrantes de brigadas de paz se muestran con la capacidad para difundir el aprendizaje, el trabajo realizado, para acompañar a la víctima en la denuncia y para estar alerta ante cualquier situación o acto violento en el Centro Universitario. El resultado ha sido satisfactorio en relación al acompañamiento que se brinda a las víctimas, así como en la sensibilización de la comunidad del Centro.

Conclusiones

Generar una cultura de paz en las instituciones educativas implica el involucramiento de sus integrantes, pero también es una cuestión de voluntades, de compromiso para convivir en un clima de armonía, de reconocer las diferencias, de buscar las vías de reconciliación, diálogo, tolerancia y de construir redes de apoyo para quienes están en una situación de desventaja.

Como lo señala la UNESCO (2021) en su último informe: Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación, es necesario crear un nuevo contrato social en la educación que gire en torno a los esfuerzos colectivos para construir futuros sostenibles y pacíficos.

El reto de construir una cultura de paz, requiere enfrentar diferentes desafíos como son: 1. hacer partícipes a todos los actores de la comunidad

educativa, incluso lograr la participación de las familias; 2. hacer de la cultura de paz una práctica continua y cotidiana más allá de planes y programas; 3. lograr que el tema sea transversal en las unidades de aprendizaje; 4. el contar con reglamentos y normas no es suficiente si no se pone al centro de ellas al individuo y soportan un trabajo para creación de conciencia y valores y por último, 5. se debe fortalecer la cultura de la denuncia y erradicar el miedo a las represalias y la desconfianza hacia las autoridades.

Por su parte los retos para las brigadas de paz será fortalecer los lazos con docentes, administrativos y directivos que permita garantizar espacios libres de violencia en el Centro Universitario y avanzar hacia la igualdad, equidad y respeto por la diversidad, así como promover la cultura de la denuncia y la promoción de prácticas pedagógicas libres de violencia con un lenguaje orientado a la inclusión. Para el CUCEI la evaluación del programa es una tarea pendiente para identificar el impacto en su comunidad.

Referencias bibliográficas

- ANUIES (2020, 19 de febrero). Cultura de paz en las Instituciones de Educación Superior ANUIES [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ARmgGhgeXIo>
- Bahajin S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. *Revista Innovación Educativa*, 18, 93-112. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v18n78/1665-2673-ie-18-78-93.pdf>
- Diario Oficial de la Federación (2021). Decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616253&fecha=20/04/2021#gsc.tab=0
- Fisas Armengol, Vicenç (1998). *Cultura de Paz y Gestión del Conflicto*. España: UNESCO.
- García H. y Ugarte D., (1997). *Resolviendo conflictos en la escuela. Manual para maestros*. Asociación Peruana de Negociación, Arbitraje y Conciliación. Recuperado de <https://es.slideshare.net/EncarniPlazas/6552171-resolviendoconflictosenlaescuela>
- Gobierno de Colombia (2017). *Estrategias de capacidades para la paz y la convivencia*. Recuperado en https://berghof-foundation.org/files/documents/2017_PradaEstrategiaAccionCapaz_ES.pdf
- Guzmán, G. y Montesinos, R. (2015). *Violencia: nuevo dilema de la crisis en México. Reflexiones y posibles interpretaciones*. México: UACM
- Hernández A. I., Luna H. J. A. y Cadena Ch. M. C. (2017). Cultura de Paz: Una Construcción educativa aporte teórico. *Historia de la Educación Latinoamericana*, 19, 149-172. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/869/86952068009/html/>
- Herrero, Sophia (2003). Reseña de “Educación para la paz. Su teoría y su práctica” de Xesús R. Jares. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 10, 285-298. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503313>
- Lozano Martín, Antonio M., Gutierrez Extremera, Paula, Martinez Martín, Rafael (2018). La mediación educativa como Cultura de paz. *Revista de Cultura de Paz*, 2, 125-145, recuperado de <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/26/25>
- Mazuera A. R. y Albornoz A. N. (2010). Cultura de paz, un reto de la Universidad Católica del Táchira, Venezuela. *Revista de Educación Superior de la UNESCO*, 2, 111-131. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259379>
- Munguía, Angélica (2016). Carrillo Meráz, Rosalía (2015). *Violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana*. México: UAM. *El Cotidiano*, 198, 117-118. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32546809017>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Prevención de la violencia en la escuela: manual práctico*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/331022>
- Ortega, Rosario; Mora-Merchán, Joaquín A.; del Rey, Rosario (2007). *Violencia escolar: conceptos y etiquetas verbales del fenómeno del acoso* Espacios en Blanco. *Revista de Educación*, 17, 61-83.
- Pettigrew, L. Eudora (1998) *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*, Paris, 1998. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113683_spa
- UNESCO (1998) *Peace education: a review and project*. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED445967.pdf>

UNESCO (2001) ¿Qué es la cultura de paz? Recuperado de <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/culturapaz.pdf>

UNESCO (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación. 1-11. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa

Universidad de Granada (s.f.). Instituto de la Paz y los Conflictos. Recuperado de <http://ipaz.ugr.es/>

Ventura S. L. y Torres R. Y. B. (2018). Hacia la construcción de una cultura de paz en las escuelas. *Revista Inter-disciplina*, 6, 157–169. Recuperado de <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2018.15.63835>